

CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE PÁDEL

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Pádel por Resolución Resolución 92E/2024, de 8 de abril, del director gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Pádel que dará comienzo el día 29 de abril de 2024, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona a 29 de abril de 2024

(Documento firmado en el original)

Pedro García Vicente
Presidente de la Federación Navarra de Pádel

